

GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

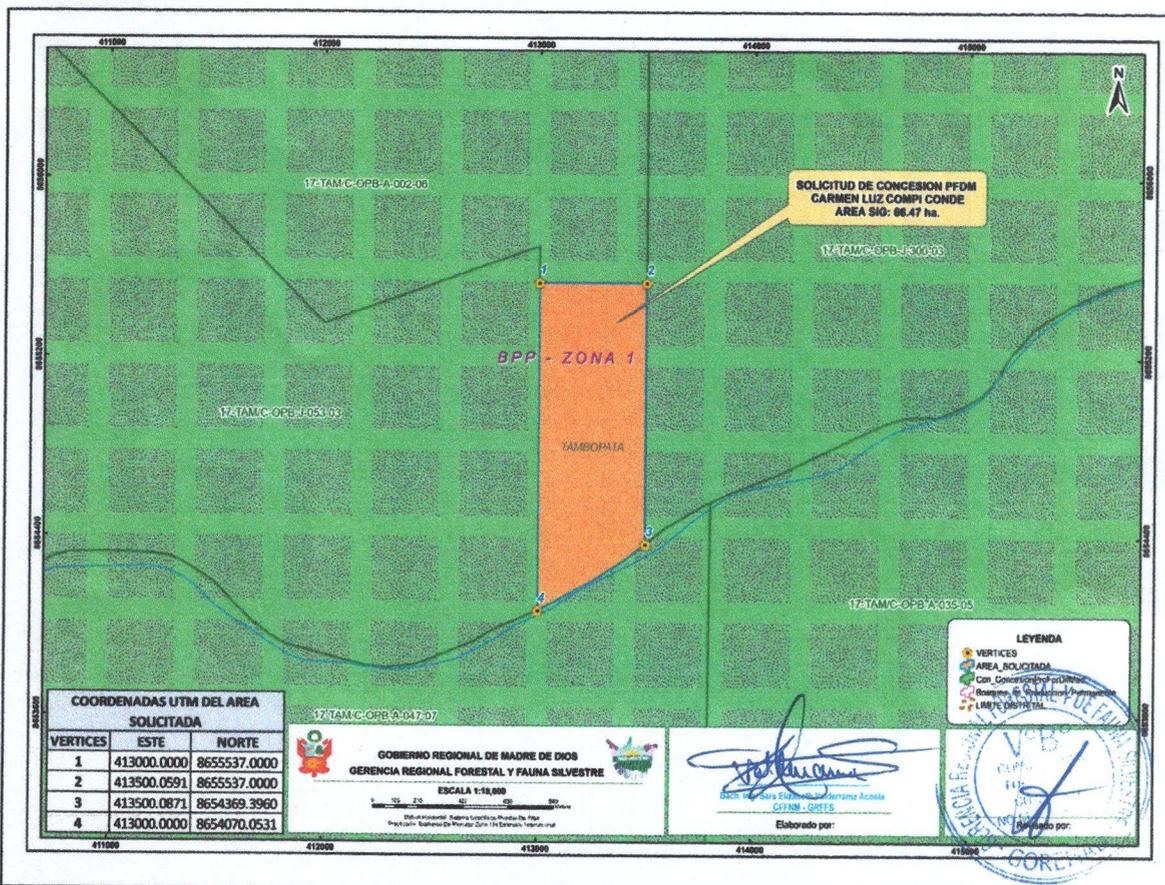
Se pone de conocimiento al público en general que se ha recibido una solicitud para el otorgamiento de una concesión para el aprovechamiento de productos Forestales diferentes a la madera (**Castaña**), según lo siguiente:

Nombre del solicitante: CARMEN LUZ COMPI CONDE

Vigencia de la concesión (años) 40 Superficie SIG (ha) 66.47

Ubicación política:
 Departamento: Madre de Dios Provincia: Tambopata Distrito: Tambopata Sector: -

Mapa de ubicación:



Objetivo de la concesión:

Contribuir con el Manejo Forestal Sostenible de los Recursos Forestales no Maderables (**Castaña**) para lograr el aprovechamiento a largo plazo, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre Vigente.

Breve descripción del proyecto a desarrollar:

Se realizará el inventario en campo que incluirá el levantamiento de la ubicación espacial de todos árboles productores, juveniles, semilleros y renegación natural de la especie **Castaña** (*Bertholletia excelsa Bonpl.*). Asimismo, se establecerá un sistema de aprovechamiento con prácticas silviculturales, contribuyente a la conservación del ambiente, aplicando tecnologías de bajo impacto.

Los interesados en postular a dicho tipo de concesión pueden presentar sus solicitudes y propuestas hasta los quince días dentro del plazo de publicación, a la siguiente dirección: Av. Universitaria s/n La Pastora - Puerto Maldonado, Distrito y Provincia de Tambopata-Madre de Dios.

Puerto Maldonado.

Fecha: